

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

Señores  
Accionistas  
**B&BEXPRESS TRANSPORTE S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No.92-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía B&BEXPRESS TRANSPORTE S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2016.

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, se registraron Ingresos por un total de US\$ 35.000,37 y un total de Costos y Gastos de US\$ 34.319,44, siendo los rubros más importantes:

Transporte	32,522.53
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	827.23
Mantenimientos y reparaciones	355.06
Gastos de Gestión	113.36
Depreciación	4.17
Bancarios	75.45
Gastos Varios	421.64

Este ejercicio registro una Utilidad contable de US \$ 680,93

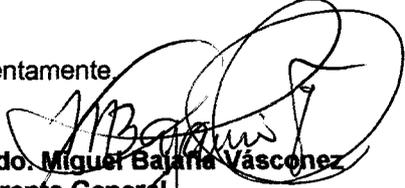
3. - Con el fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos para este año 2017 empezaremos a generar ventas mediante una estrategia de marketing que permita cumplir con nuestras proyecciones, adicionalmente optimizaremos los rubros de costos y gastos para que la compañía sea más eficiente.

4. - Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5. - Durante el año 2016 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

6. - En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2016 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

  
**Lcdo. Miguel Balaña Vázquez**  
**Gerente General**  
**C.I. 1200388948**